

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 31 de julio de 2014

ACTA Nº 25/014

Presentes: Consejeros, Pablo Chilibroste y Rodolfo Silveira.

Hora de inicio: 09:00 hs.

Orden del día:

1. Acta Nº 24/014 del día 24 de julio de 2014.

Se aprueba el Acta Nº 24/014 de la sesión del 24 julio de 2014.

2. Concurso público de Anteproyectos Arquitectónicos para la realización de la Sede del primer Instituto Tecnológico Regional en el Interior del país.

Se resuelve contratar bajo la modalidad de arrendamiento de obra a los Arquitectos Virginia Ruiz, Alejandro Dibarboure, Ingrid Grauert e Inés Llorente para la elaboración de un proyecto arquitectónico ajustado y el proyecto ejecutivo completo, incluyendo todos los asesoramientos necesarios de la obra en construcción del Primer Instituto Tecnológico Regional de la UTEC a ser implantado en el predio de la Planta Fabril del Ex Frigorífico Anglo del Uruguay S.A, Fray Bentos, Río Negro. (Se extiende la **Res. Nº 46/14**)

3. Contrato con la empresa Datalogic Ingenieros S.R.L.

Queda sentado en actas, que el día 29 de julio del presente año se procedió a las firma del contrato con la empresa Datalogic donde se le concede a la UTEC los derechos de uso de las licencias del sistema de gestión integral de RRHH-sueldos.

4. Visita del Prof. Petter Aasen.

Se toma conocimiento de la visita del Prof. Noruego Petter Aasen los días 26 y 27 de agosto. Se encomienda a la Dirección de Educación la organización de la agenda de trabajo para la referida visita.

5. Cooperación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Se continúa con el análisis y ajuste de los documentos correspondientes a la Cooperación Técnica de Apoyo a la Implementación de la UTEC, por parte del BID. Se enfatiza la posibilidad de coordinar la visita de expertos a fin de definir de forma definitiva el plan estratégico de esta Universidad, así como la posibilidad de que los miembros de este Consejo visiten experiencias de educación superior universitaria o no en el exterior.

6. Reunión con el Director de Operaciones e Innovación, Ing. Pablo Denis.

Se recibe en sala al Ing. Pablo Denis donde se continúa con el análisis de las carreras en Mecatrónica y Energías Renovables, definiendo prioridades y plazos para comenzar a trabajar con el Coordinador de la Carrera de Mecatrónica.

Handwritten marks: a vertical line with a checkmark-like symbol and a signature.

7. Reunión con el equipo de Comunicación.

6.1 Se aprueba en términos generales los aspectos operativos para la actividad de devolución del Informe de relevamiento de la Ec. Belén Baptista en la región centro sur, a desarrollarse el 5 de agosto en la ciudad de Durazno. Se encomienda a la Sra. Ana Laura Barrios realice las gestiones correspondientes con respecto a la organización del evento.

6.2 Se toma conocimiento y se aprueba el formulario para la organización los eventos en los que participa UTEC.

8. Propuesta de trabajo de la Lic. Mónica Silvestri.

Se toma conocimiento y se aprueba la propuesta de trabajo de la Lic. Mónica Silverstri en lo que respecta al diseño de una estructura académica para la formación en el área de las Tecnologías de la información, de acuerdo con los TDR correspondientes. Se encomienda a la Cra. Santomauro realice las gestiones correspondientes para efectivizar dicha contratación a partir del 4 de agosto por un período de 3 meses.

9. Acta del tribunal interviniente para la selección de un Gestor de Proyectos Tecnológicos.

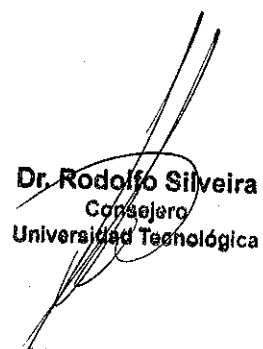
Se toma conocimiento y se aprueba el acta del tribunal integrado por la Dra. Beatriz Peluffo, el Ing. Pablo Denis y el Dr. Gustavo Domínguez, para la selección de un Gestor de Proyectos Tecnológicos. De acuerdo a las recomendaciones del referido tribunal, dado que la Sra. Mónica Silvestri, recomendada para ocupar el referido contrato desempeñará tareas de asesoría para la propia UTEC, se resuelve contratar al Sr. Álvaro Pena de acuerdo al orden de prelación definido en el informe del tribunal. (Se extiende la **Res. N° 47/14**)

10. Docente de inicio de la asignatura Análisis Químico de los Alimentos.

Se toma conocimiento y se aprueba el acta del tribunal integrado por la Cra. Rossana Santomauro, la Q.F. Annabela Estévez y el Dr. Tomás López para la selección de un docente de inicio para la asignatura Análisis Químico de los Alimentos de la Licenciatura en Análisis Alimentario. De acuerdo a las recomendaciones del referido tribunal se resuelve contratar a la Sra. Luciana Figliolo para el referido cargo. (Se extiende la **Res. N° 48/14**)

Siendo las 16:30 hrs, se levanta la sesión.


Ing. Agr. Pablo Chilibroste
Consejero
Universidad Tecnológica


Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica